

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830 Código de referencia del producto:según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Número de referencia: DOL-SDS

Fecha de emisión: 01/04/2015 Fecha de revisión: 28/10/2022 Reemplaza la versión de: 03/12/2020 Versión: 7.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : DOLPHIN GLAZE
Código de producto : BAGDOL/1, DOL/1

Tipo de producto : Rellenos Grupo de productos : masilla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso industrial,Uso profesional,Uso por el consumidor

Uso de la sustancia/mezcla : Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado

Función o categoría de uso : Rellenos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante Importador

U-POL Limited Ltd
U-POL Netherlands B.V. B.V.
Denington Road
Hoorgoorddreef 15
GB- NN8 2QH Wellingborough - Northamptonshire
NL- 1101BA Amsterdam

United Kingdom Netherlands
T +44 (0) 1933 230310 T +31 20 240 2216

technicalsupport@u-pol.com - www.u-pol.com technicalsupport@u-pol.com - www.u-pol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CHEMTREC: +44 (0) 870 8200418 (24 hrs)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002 Barcelona	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla	Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080 Sevilla	+34 91 562 04 20	

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3

H226

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

H315

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2

H319

Toxicidad para la reproducción, categoría 2

H361

Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, H372

categoría 1

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Puede irritar las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)







GHS02

GHS07 GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro Contiene : Estireno

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. H361 - Se sospecha que daña al feto.

H372 - Provoca daños en los órganos (Orgános auditivos) tras exposiciones prolongadas o

repetidas (en caso de inhalación).

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.

No fumar.

P261 - Evitar respirar los vapores, el humo.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280 - Llevar gafas de protección, prendas de protección, guantes de protección.

P405 - Guardar bajo llave.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o

especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Toxidad aguda desconocida (CLP) - FDS : 0,22% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida

(Oral)

0,22% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida

(Cutáneo)

2.3. Otros peligros

Contains no PBT/vPvB substances ≥ 0.1% assessed in accordance with REACH Annex XIII

Componente		
Estireno (100-42-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Componente		
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
1 % o más de partículas con un diámetro	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento	
aerodinámico ≤ 10 µm] (13463-67-7)	REACH	

La mezcla no contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se hayan identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Estireno (Nota D)	N° CAS: 100-42-5 N° CE: 202-851-5 N° Índice: 601-026-00-0 REACH-no: 01-2119457861- 32	10 – 25	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H335 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm]	N° CAS: 13463-67-7 N° CE: 236-675-5 N° Índice: 022-006-00-2 REACH-no: 01-2119489379- 17	1 – 2,5	Carc. 2, H351

Nota D: Ciertas sustancias que pueden experimentar una polimerización o descomposición espontáneas, se comercializan en una forma estabilizada, y así figuran en la parte 3. No obstante, en algunas ocasiones, dichas sustancias se comercializan en una forma no estabilizada. En este caso, el proveedor deberá especificar en la etiqueta el nombre de la sustancia seguido de la palabra «no estabilizada».

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malaster.

malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

 Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

con los ojos Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
 Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: Puede irritar las vías respiratorias.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: Irritación. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

28/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 3/19

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio Productos de descomposición peligrosos en caso Líquidos y vapores inflamables.Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

: Gafas de seguridad. Ropa de protección. Guantes.

Procedimientos de emergencia

: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. No respirar los vapores, el humo. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Recoger/bombear el producto derramado en un recipiente apropiado. Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza

: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades

si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No respirar los vapores, el aerosol, el humo. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Medidas de higiene

: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

: < 25 °C

Medidas técnicas

: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento

: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente

herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.

Temperatura de almacenamiento

Lugar de almacenamiento

: Almacenar en un lugar bien ventilado.

Normativa particular en cuanto al envase

: Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Estireno (100-42-5)			
España - Valores límite de exposición profesional			
Nombre local	Estireno		
VLA-ED (OEL TWA) [1]	86 mg/m³		
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm		
VLA-EC (OEL STEL)	172 mg/m³		
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	40 ppm		
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), ae (Alterador endocrino. Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren con los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. Tales sustancias se denominan "alteradores endocrinos". [Aplicación de la estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos-sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales-COM (1999) 706. Comisión de las Comunidades Europeas, COM (2001) 262 final, Bruselas 14.06.2001]. En el caso del ser humano, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). [Estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos (sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales). Comisión de las Comunidades Europeas, COM (1999) 706 final, Bruselas 17.12.1999]. Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT		
España - Valores límite biológicos			
Nombre local	Estireno		

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Estireno (100-42-5)		
BLV	400 mg/g creatinina Parámetro: Ácido mandélico más ácido fenilglioxílico - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos) 0,2 mg/l Parámetro: Estireno - Medio: Sangre venosa - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm] (13463-67-7)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Dióxido de titanio	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m³	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. **DNEL** y **PNEC**

DNEL/DMEL (Trabajadores)		
9 mg/m³		
6 mg/m³		
6 mg/kg de peso corporal/día		
mg/m³		
4,25 mg/m³		
2,75 mg/m³		
1 mg/kg de peso corporal/día		
,2 mg/m³		
3 mg/kg de peso corporal/día		
PNEC (Agua)		
028 mg/l		
014 mg/l		
04 mg/l		
PNEC (Sedimentos)		
614 mg/kg de peso en seco		
307 mg/kg de peso en seco		
11 0,		

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Estireno (100-42-5)		
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra 0,2 mg/kg de peso en seco		
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	5 mg/l	

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes. Ropa de protección.

Símbolo/s del equipo de protección personal:









8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección ocular				
Тіро	Campo de aplicación	Características	Norma	
Gafas de seguridad	Polvo	Claro		

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes de protección	Caucho nitrílico (NBR), Goma neopreno (HNBR), Alcohol polivinílico (PVA), Viton	6 (> 480 minutos)	0.4		EN 374-3

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Ropa impermeable

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Protección de las vías respiratorias				
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma	
Aparato de protección respiratoria, Filtros antigás	Tipo A: Compuestos orgánicos con punto de ebullición elevado (>65°C)	Protección contra el vapor	EN 140, EN 136, EN 143, EN 145, EN 149	

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color : Verde.

Apariencia : Viscoso. Líquido. Olor : aromático. : No disponible Umbral olfativo Punto de fusión : No disponible Punto de solidificación : No disponible Punto de ebullición : No disponible : No aplicable Inflamabilidad Límites de explosión : No disponible Lower explosion limit No disponible Upper explosion limit No disponible Punto de inflamación 32 °C Temperatura de autoignición No disponible

Temperatura de autoignición : No disponible
Temperatura de descomposición : No disponible
pH : No disponible
Viscosidad, cinemática : > 20,5 mm²/s

Viscosidad, dinámica : 22500 (20000 – 25000) cP

Solubilidad : insoluble en agua. soluble en la mayoría de los solventes orgánicos.

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible

Densidad : 1,2 (1,18 – 1,22) g/cm³

Densidad relativa : No disponible : No disponible Densidad relativa de vapor a 20 °C : No aplicable Tamaño de las partículas Distribución del tamaño de las partículas : No aplicable Forma de las partículas : No aplicable Relación de aspecto de las partículas : No aplicable Estado de agregación de las partículas : No aplicable : No aplicable Estado de aglomeración de las partículas Área de superficie específica de las partículas : No aplicable Generación de polvo de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 218 g/l

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

TOXICIDAD AGUDA (ITITIAIACIOTI)	NO Clashicado
Estireno (100-42-5)	
DL50 oral rata	5000 mg/kg de peso corporal (Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	11,8 mg/l (4 h, Rata, Datos insuficientes, no concluyentes, Inhalación (vapores))
2-Fenoxietanol (122-99-6)	
DL50 oral rata	1850 mg/kg de peso corporal (OCDE 401, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutánea rata	14391 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 cutáneo conejo	> 2214 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: other:Draft IRLG (Interagency Regulatory Liaison Group) Guidelines for Selected Acute Toxicity Tests (August. 1979)
CL50 Inhalación - Rata	> 1 mg/l air Animal: rat, Guideline: other:OECD 412
parafina, cera (8002-74-2)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
Acetato de etilo (141-78-6)	
DL50 oral rata	10200 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 401, Rata, Hembra, Valor experimental, Oral, 14 día(s))

 28/10/2022 (Fecha de revisión)
 ES (español)
 9/19

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Acetato de etilo (141-78-6)	
DL50 oral	4934 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	> 20000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male
talco (14807-96-6)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (OCDE 423, Rata, Macho, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (OCDE 402, 24 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))
CL50 Inhalación - Rata	> 2,1 mg/l (OCDE 403, 4 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (aerosol), 15 día(s))
sulfato de bario (7727-43-7)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (Equivalente o similar a OCDE 401, Rata, Macho, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (OCDE 402, Rata, Read-across, Dérmico)
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que co (13463-67-7)	ntenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm]
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 425 (Acute Oral Toxicity: Up-and-Down Procedure), Guideline: EPA OPPTS 870.1100 (Acute Oral Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 6,82 mg/l (Otros, 4 h, Rata, Macho, Valor experimental, Inhalación (polvo), 14 día(s))
dolomita (16389-88-1)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg (OECD Guideline 425 (Acute Oral Toxicity: Up-and-Down Procedure), rat, female, Experimental value)
Xileno (1330-20-7)	
DL50 oral rata	3523 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar al método UE B.1, Rata, Macho, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutánea rata	12126 mg/kg (Non-GLP, read-across from supporting substance, single dermal dose under occlusion followed by observation for 14 days)
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	6700 ppm/4h (EU Method B.2 (Acute Toxicity (Inhalation)), 4h, rat, male)
Gel de sílice, pptd., cryst. libre (112926-00-8)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD Test Guideline 401, rat)
Etilbenceno (100-41-4)	
DL50 oral rata	3500 mg/kg (Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutáneo conejo	15432 mg/kg de peso corporal (24 h, Conejo, Macho, Valor experimental, Dérmico)
CL50 Inhalación - Rata	17,8 mg/l (4 h, Rata, Macho, Valor experimental, Inhalación (vapores))
dióxido de silicio, amorfo (7631-86-9)	
DL50 oral rata	> 10000 mg/kg (Rata, Oral)
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg (Conejo, Dérmico)
Carbonato de calcio (1317-65-3)	
DL50 oral rata	6450 mg/kg (Rata, Estudio de literatura, Oral)

28/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 10/19

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

30guil of Regiamento REMOTT (OE) 1307/2000 modificado	o por el regiamento (OE) 2020/000
Toxidad aguda desconocida (CLP) - FDS	 : 0,22% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Oral) 0,22% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida
	(Cutáneo)
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular Sensibilización respiratoria o cutánea	: Provoca irritación ocular grave.: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado.
Estireno (100-42-5)	
Grupo CIIC	2B - Posiblemente carcinógenico en humanos
Dióxido de titanio; [en forma de polvo qu (13463-67-7)	e contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm]
Grupo CIIC	2B - Posiblemente carcinógenico en humanos
sulfato de bario (7727-43-7)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	60 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Remarks on results: other:Effect type: carcinogenicity (migrated information)
NOAEL (crónico, oral, animal/hembra, 2 años)	75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Remarks on results: other:Effect type: carcinogenicity (migrated information)
Toxicidad para la reproducción	: Se sospecha que daña al feto.
2-Fenoxietanol (122-99-6)	
LOAEL (animal/macho, F1)	≈ 1875 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: other:Reproductive Assessment by Continuous Breeding (RACB); protocol devised by the NTP
LOAEL (animal/hembra, F1)	≈ 1875 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: female, Guideline: other:Reproductive Assessment by Continuous Breeding (RACB); protocol devised by the NTP
NOAEL (animal/hembra, F0/P)	≈ 1875 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: female, Guideline: other:Reproductive Assessment by Continuous Breeding (RACB); protocol devised by the NTP
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias.
Estireno (100-42-5)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Acetato de etilo (141-78-6)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Xileno (1330-20-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Puede irritar las vías respiratorias. : Provoca daños en los órganos (Orgános auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).
(STOT) – exposición única Toxicidad específica en determinados órganos	: Provoca daños en los órganos (Orgános auditivos) tras exposiciones prolongadas o
(STOT) – exposición única Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Provoca daños en los órganos (Orgános auditivos) tras exposiciones prolongadas o
(STOT) – exposición única Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida Estireno (100-42-5)	: Provoca daños en los órganos (Orgános auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).

28/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 11/19

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Estireno (100-42-5)		
NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	10 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos (oído) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).	
2-Fenoxietanol (122-99-6)		
LOAEL (oral, rata, 90 días)	> 700 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EU Method B.26 (Sub-Chronic Oral Toxicity Test: Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents), Guideline: EPA OPPTS 870.3100 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)	
LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 500 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	700 mg/kg de peso corporal/día	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit	
NOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,0482 mg/l/6h/día	
Acetato de etilo (141-78-6)		
LOAEL (oral, rata, 90 días)	3600 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 795.2600 (Subchronic Oral Toxicity Test)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	900 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 795.2600 (Subchronic Oral Toxicity Test)	
Xileno (1330-20-7)		
LOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EPA OPP 82-1 (90-Day Oral Toxicity)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
Etilbenceno (100-41-4)		
NOAEL (oral, rata, 90 días)	75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (oído) tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
Peligro por aspiración :	No clasificado	
DOLPHIN GLAZE		
Viscosidad, cinemática	> 20,5 mm²/s	
	ı	

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

Estireno (100-42-5)	
CL50 - Peces [1]	10 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas

28/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 12/19

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Estireno (100-42-5)		
CE50 - Crustáceos [1]	4,7 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	4,9 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
CE50 96h - Algas [1]	6,3 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
CEr50 algas	4,9 mg/l (EPA OTS 797.1050, 72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Tasa de crecimiento)	
LOEC (crónico)	2,06 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
NOEC (crónico)	1,01 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm] (13463-67-7)		
CL50 - Peces [1]	155 mg/l Test organisms (species): other:Japanese Medaka	
CE50 - Crustáceos [1]	19,3 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 - Crustáceos [2]	27,8 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
CEr50 algas	61 mg/l (EPA 600/9-78-018, 72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)	
NOEC (crónico)	≥ 2,92 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Estireno (100-42-5)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable en el suelo. Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda química de oxígeno (DQO)	2,8 g O ₂ /g sustancia
рто	3,07 g O₂/g sustancia
DBO (% de DTO)	0,42 (Estudio de literatura)
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm]	

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm] (13463-67-7)

Persistencia y degradabilidad	Biodegradabilidad: no hace al caso.
Demanda química de oxígeno (DQO)	No aplicable (inorgánico)
DTO	No aplicable (inorgánico)

12.3. Potencial de bioacumulación

Estireno (100-42-5)	
FBC - Peces [1]	74 (Valor calculado)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,96 (Experiencia práctica/observación, OCDE 107, 25 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm] (13463-67-7)

	Potencial de bioacumulación	No bioacumulable.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

12.4. Movilidad en el suelo

Estireno (100-42-5)	
Tensión superficial	No hay información disponible en la literatura
Coeficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	2,55 (log Koc, Valor estimativo)
Ecología - suelo	Bajo potencial de adsorción en el suelo.
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm] (13463-67-7)	
Ecología - suelo	Bajo potencial de movilidad en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Estireno (100-42-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm] (13463-67-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR)
 : ONU 1866

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 1866

 N° ONU (IATA)
 : ONU 1866

 N° ONU (ADN)
 : ONU 1866

 N° ONU (RID)
 : ONU 1866

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : RESINA, SOLUCIONES DE Designación oficial de transporte (IMDG) : RESINA, SOLUCIONES DE,

Designación oficial de transporte (IATA) : Resin solution

Designación oficial de transporte (ADN) : RESINA, SOLUCIONES DE Designación oficial de transporte (RID) : RESINA, SOLUCIONES DE

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, 3, III, (D/E)

28/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 14/19

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Descripción del documento del transporte (IMDG)

Descripción del documento del transporte (IATA)

Descripción del documento del transporte (ADN) Descripción del documento del transporte (RID)

: UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE., 3, III

: UN 1866 Resin solution, 3, III

: UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, 3, III : UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, 3, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 3 :

Etiquetas de peligro (ADR)

3

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 3

Etiquetas de peligro (IMDG)



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)

Etiquetas de peligro (IATA)



: 3

:

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)

Etiquetas de peligro (ADN)



Clase(s) de peligro para el transporte (RID) 3

Etiquetas de peligro (RID) 3



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : 111 Grupo de embalaje (IMDG) Ш : III Grupo de embalaje (IATA) Grupo de embalaje (ADN) : 111 Grupo de embalaje (RID) : 111

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

: F1 Código de clasificación (ADR) Cantidades limitadas (ADR) : 51 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones para cisternas portátiles y T2

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1

contenedores para granel (ADR)

: LGBF Código cisterna (ADR) Vehículo para el transporte en cisternas : FL Categoría de transporte (ADR) 3 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte -: S2

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30

Panel naranja

30 1866

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 955 : 5 L Cantidades limitadas (IMDG) Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 : P001, LP01 Instrucciones de embalaje (IMDG) Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03 Instrucciones para cisternas (IMDG) T2 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1 N.° FS (Fuego) F-E N.° FS (Derrame) : S-E

: A Propiedades y observaciones (IMDG) : Miscibility with water depends upon the composition.

Transporte aéreo

Categoría de carga (IMDG)

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y344

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 10L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 355

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 60L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 366

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 220L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3 Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L

28/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 16/19

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Cantidades exceptuadas (ADN) : E1

Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A

Ventilación (ADN) : VE01

Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): F1Cantidades limitadas (RID): 5LCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T2

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12 (RID)

Paquetes exprés (RID) : CE4 N.° de identificación del peligro (RID) : 30

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	DOLPHIN GLAZE ; Estireno	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F
3(b)	DOLPHIN GLAZE ; Estireno	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(c)	DOLPHIN GLAZE ; Estireno	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clase de peligro 4.1
40.	DOLPHIN GLAZE ; Estireno	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Contenido de COV : 218 g/l

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico	
N° CAS	número CAS	
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
CE50	Concentración efectiva media	
N° CE	número CE	
EN	Norma europea	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
REACH	Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
WGK	Clase de peligro para el agua	

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4	
Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor)	Toxicidad aguda (inhalación: vapor) Categoría 4	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H332	Nocivo en caso de inhalación.	
H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
H351	Se sospecha que provoca cáncer.	
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.	
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.	
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	

For professional use only.

The information contained within this Safety Data Sheet (SDS) is believed to be correct as of the date issued however it is subject to change from time to time. It does not purport to be all inclusive or exhaustive and shall only be used as a guide. U-POL makes no warranties, expressed or implied, including but not limited to, any implied warranty of fitness for a given purpose or usage. It is the Buyers responsibility to ensure the suitability of the products for their own use and to check the information is up to date. U-POL cannot be held responsible for the suitability of use for any of its products, considering the wide range of factors such as application, substrates and handling methods. Since these conditions of use are outside of our control, the company shall not be held liable for any damage resulting from handling or from contact with the product detailed. Moreover, addition of reducers, hardeners or other additives over and above U-POL's recommendations for use, may substantially alter the composition and hazards of the product. U-POL data sheets are available via the U-POL website at WWW.U-POL.COM.